AGRentas

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº 30672

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

Fecha: 14/01/19

Contribuyente

Nº IB: 9217505759
Cuit: 33500908519
Contribuyente: CERAMICA ALBERDI S.A.
Domicilio: DORREGO 1639 1639 PISO: 3 Oficina:2 (C.P.): 20 - ROSARIO - ROSARIO

Válido Desde: 14/01/19
Válido Hasta: 31/07/19

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01. -

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 04753/2019.-

Lic. VICTOR H. CONTRERAS
REPRESENTANTE
ADM. GRAL. DE RENTAS

Firma y Sello.- AGRentas

IMPRESIÓN: 14/01/19 17:12:41 Usuario: vContreras — Agentes de Retención Web